

# Política ambiental

17/03/2026

El grupo ClarkeModet (en adelante como el Grupo) compuesto por su matriz Clarke, Modet y Cía., S.L. y sus filiales en su afán por asegurar el crecimiento y desarrollo del Grupo asume el compromiso de incorporar en la estrategia corporativa y a todas sus actividades los principios de protección del medioambiente sobre los principios de sostenibilidad ambiental en beneficio de toda la sociedad y de las generaciones futuras.

Por ello tiene en cuenta la norma UNE EN ISO 14001:2015 en la sede social en Madrid de ClarkeModet y de su filial Arosa Investigación y desarrollo, S.L. (en adelante denominadas conjuntamente como *compañías* e individualmente como ClarkeModet y Arosa I+D respectivamente) en su actividad de prestación de servicios integrales en torno a la innovación: propiedad intelectual e industrial y derechos conexos, regulatorio y financiación y fiscalidad de la innovación.

ClarkeModet y Arosa I+D consideran muy importante una adecuada gestión de los aspectos ambientales especialmente aquellos impactos que provocan las actividades que desarrollan.

Por todo ello, las *compañías* se comprometen a:

- Revisar periódicamente el grado de eficacia del Sistema de Gestión, al objeto de detectar puntos débiles y poder adoptar las acciones necesarias, para una mejora continua de sus actividades y desempeño en materia del medio ambiente.
- Promover la implicación de sus empleados por medio de la fluidez informativa, la comunicación interna, el reconocimiento de los logros y la formación permanente.
- Velar por el cumplimiento de los requisitos legales aplicables y otros requisitos.
- Prevenir la contaminación haciendo un uso razonable de los recursos, y promover la protección del medio ambiente.
- Contribuir al uso sostenible de los recursos.
- Medir y hacer seguimiento de indicadores con el fin de poder analizar el desempeño ambiental y fomentar la mitigación frente al cambio climático.

En aplicación de esta política, se dispone de los recursos humanos y materiales necesarios para garantizar la consecución de los propósitos anteriormente mencionados. Del mismo modo, la *Política ambiental* servirá de referencia para el establecimiento de objetivos asociados al *Sistema de gestión ambiental*.

Por ello, la Dirección apela a todo el equipo de ClarkeModet y de Arosa I+D para fomentar en sus puestos de trabajo el espíritu de esta política, cooperando dentro de la organización al cuidado del medio ambiente. Ello redundará en beneficio propio, de nuestro entorno y del futuro de nuestras compañías.

La presente política es conocida y suscrita por todo el personal de ClarkeModet y de Arosa I+D. El aseguramiento de que todas las personas que influyen conocen la política ambiental, se consigue gracias a la difusión de la misma dentro de las compañías y al estar disponible para las partes interesadas externas.

En Madrid, a 17 de marzo del 2026

La Dirección